MIPRES NO PBSUPC

Aplicativo Reporte de Prescripción de Tecnologías en Salud no financiadas con recursos de la UPC o Servicios Complementarios

- 1) Pasos para realizar el Registro de Usuario "Profesional Servicio Social Obligatorio SSO".
- 2) Pasos para realizar la activación del Profesional Servicio Social Obligatorio –SSO en el Módulo de Administración de Usuarios.

Junio de 2018



Pasos para realizar el Registro de Usuario "Médico Servicio Social Obligatorio -SSO"

Requisitos antes de registrarse en MIPRES:

- 1) El profesional de salud de Servicio Social Obligatorio debe estar registrado en <u>www.miseguridadsocial.gov.co</u>
- 2) El profesional de salud (medicina odontología) debe tener una plaza asignada y activa.

MINSALUD	© GOBIERNO DE COLOMBIA	Administración de Usnarios			
	0	Dece 1. Colocione el			
	SELECCIONE EL TIPO DE USU	Icono SSO			
		SSO Q			
Profesional de la salud	Delegado Administrativo	rvicio Social Obligatorio 🔮 Otro Usuario 🔮			
<u>Atención al usuario:</u> Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)589 3750, en el resto del país 018000 960020 Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sabados de 8am a 1pm jornada continua Centro de Contacto al Ciudadano Ministerio de Salud y Protección Social					

GOBIERNO DE COLOMBIA

Registrar Usuario (Servicio Social Obligatorio)

() MINSALUD	© GOBIERNO DE COLOMBIA Administración de Usuarios					
REGISTRAR USUARIO (Servicio Social Obligatorio)						
Tipo identificación CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación XXXXXX Actualizar imagen					
Paso 2. Ingrese el tipo y número de Registrar						
documento de identificación						
<u>Atención al usuario:</u> Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)589 3750, en el resto del país 018000 960020 Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sabados de 8am a 1pm jornada continua Centro de Contacto al Ciudadano Ministerio de Salud y Protección Social						

Una vez completados a satisfacción los datos suministrados por parte del Profesional de Salud de Servicio Social Obligatorio, se desplegará un mensaje de registro exitoso, el cual le confirma el Login de Usuario.

Además se indica que al correo electrónico registrado en <u>www.miseguridadsocial.gov.co</u>, se enviará el enlace que le permitirá crear la contraseña de ingreso al aplicativo MIPRES.



Pasos para realizar la activación del Profesional Servicio Social Obligatorio –SSO en el Módulo de Administración de Usuarios

El delegado de la IPS a la cual se asignó la plaza del SSO debe realizar la respectiva activación del usuario.

MINSALUD	© GOBIERNO DE COLOMBIA Administración de Usuarios					
Login: ADMIP Description Usuario:						
Entidad: ANDAR CALLE 80						
Activar Usuarios			Paso 1. Ingrese el documento			
Consultar Usuarios	Aplicación Mipres ▼		de identificación del SSO			
Cambiar Contraseña	Tipo de Identificación CEDULA DE CIUDADANIA	Ŧ	Documento identificación	Buscar Usuario		
Salir Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)589 3750, en el resto del país 018000 960020 Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sabados de 8am a 1pm jornada continua Centro de Contacto al Ciudadano Ministerio de Salud y Protección Social						

Recuerde que no se podrá activar al profesional de SSO en otra sede diferente a la asignada para realizar el SSO y durante la vigencia del mismo.

GOBIERNO DE COLOMBIA

Activar Usuarios – Módulo Administración de Usuarios



MINSALUD